## (Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE) MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

#### PROCESO CAS № 118-2014-CAS-MIMP

# CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE CUATRO (04) PERSONAS CON TITULO PROFESIONAL EN PSICOLOGIA, COLEGIADO Y HABILITADO.

#### I. GENERALIDADES

#### 1. Objeto de la convocatoria

Por necesidad de servicio se requiere contratar a CUATRO (04) PROFESIONALES EN PSICOLOGIA QUE SE ENCARGUEN DE LA CONCLUSIÓN del procedimiento de los casos ingresados durante los años 2006 al 2012 de niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono que se encuentran en trámite en la Dirección de Investigación Tutelar.

#### 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Dirección de Investigación Tutelar de la Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes

#### 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina General de Recursos Humanos

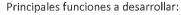
#### 4. Base legal

- a. Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del Regimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- b. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- c. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo № 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- d. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

#### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral no menor de 04 años en el sector público y/o privado.
Competencias	Conocimiento en la aplicación de la normativa vigente a la fecha Liderazgo y proactividad Compromiso con la Institución Trabajo en equipo y organización Orientación al logro Integridad y probidad.
Formación Académica, grado académico y/o	Título Profesional en Psicología, colegiado y habilitado.
nivel de estudios	Servicio Rural Urbano Marginal en Salud - SERUMS, concluido.
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación en temas de Niñez o Adolescencia o Familia. Capacitación de la legislación vigente en materia de niñez o adolescencia o familia. Capacitación en computación o informática.
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	No indispensable

#### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO



- a. Elaborar perfiles psicológicos de las niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono.
- b. Realizar las evaluaciones psicológicas de los padres, familiares o terceros responsables de las niñas, niños y adolescentes con el propósito de preservar a los mismos dentro de un entorno familiar.
- c. Recomendar la variación de las medidas de protección a aplicar en el procedimiento de investigación tutelar de forma interdisciplinaria.
- d. Realizar las evaluaciones e informes psicológicos que se requieran en el desarrollo del procedimiento de investigación tutelar.
- e. Evaluar los casos de las niñas, niños o adolescentes en presunto estado de abandono para determinar la reinserción familiar y conclusión de los procedimientos de investigación tutelar.
- f. Realizar seguimiento de los casos que se dispuso la reinserción familiar para asegurar el bienestar de las niñas, niños o adolescentes.
- g. Participar en la intervención multidisciplinaria que se efectúa en el procedimiento de investigación tutelar.
- h. Brindar soporte emocional inmediato a las niñas, niños y adolescentes que son puestos a disposición física de la Dirección.
- Articular con instituciones públicas o privadas para encontrar mecanismos de apoyo a las familias atendidas por la Dirección de Investigación
  Tutelar.
- Las demás funciones que la Dirección le asigne.



#### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Hugar do prostación del servicio	Dirección de Investigación Tutelar de la Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes
Duración del contrato	Inicio: Al día siguiente de la firma del contrato Término: 31 de agosto de 2014
	S/. 4 500,00 (Cuatro Mil Quinientos con 00/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

### V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo WWW.empleosperu.gob.pe Link vacantes públicas	10 días anteriores a la convocatoria	Oficina General de Recursos Humanos
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en la página Institucional WWW.mimp.gob.pe Link bolsa de trabajo	Del 20 al 26 de junio de 2014	Comité Evaluador CAS y la Oficina de Tecnologías de la Información
Presentación del Curriculum Vitae documentado (Propuesta Técnica) a la siguiente dirección: Jr. Camaná 616, Lima ( Mesa de Partes)	24, 25,26 de junio de 2014 Hora: de 8:00 am a 4:00 pm	Oficina de Trámite Documentario y Atención al Ciudadano
SELECCIÓN		
Evaluación del curriculum vitae documentado	El 27 de junio de 2014	Comité Evaluador CAS
Publicación de resultados de la evaluación del curriculum vitae documentado en la página institucional WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	El 27 de junio de 2014	Comité Evaluador CAS y la Oficina de Tecnologías de la Información
Evaluación de Entrevista Lugar: Oficina General de Recursos Humanos Jr. Camaná 616, Lima. Las citaciones para entrevista personal se harán a través del correo electrónico del postulante señalado en el ANEXO 1	El 30 de junio de 2014	Comité Evaluador CAS
Publicación de resultados finales en la página institucional WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	El 30 de junio de 2014	Comité Evaluador CAS y la Oficina de Tecnologías de la Información
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción del Contrato Lugar: Oficina General de Recursos Humanos EL MIMP se comunicara con la persona ganadora para tal fin.	Los 5 primeros días hábiles después de ser públicado los resultados finales	Oficina General de Recursos Humanos
Registro del Contrato	Los 5 primeros días hábiles después de la firma del contrato.	Oficina General de Recursos Humanos





#### VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DEL CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO	60%		
Experiencia	20%	15	20 puntos
Formación académica	20%	14	20 puntos
Cursos o estudios de especialización	20%	14	20 puntos
Puntaje Total de la Evaluación del Curriculum		43 puntos	60 puntos
ENTREVISTA	40 %		
Expresión Corporal		2	5
Capacidad de Comunicación		3	10
Dominio de las actividades que serán objeto del servicio		5	25
Puntaje Total de la Entrevista		10 puntos	40 puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		100 puntos

El puntaje aprobatorio será de (85) puntos

#### VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

#### 1. De la presentación del curriculum vitae documentado:

La información consignada en el curriculum vitae tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

La propuesta se presentará en un (1) sobre cerrado y estará dirigida al Comité Evaluador del Proceso de Contratación N° 118-2014-CAS-MIMP conforme el siguiente detalle.

Señores MIMP Att.: Comité Evaluador Proceso de Contratación № 118-2014-CAS-MIMP SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA

NOMBRE Y APELLIDOS

- El sobre deberá contener la siguiente documentación

  a. Carta de Presentación con datos del postor Anexo 1
- b. Declaración Jurada Anexo 2
- c. Declaración Jurada de Relación de Parentesco Anexo 3
- d. Declaración Jurada de Registro de Deudores Alimentarios Morosos
- e. Curriculum vitae documentado (NO SERÁN DEVUELTOS)
- F. Copia simple de DNI vigente
- g. En caso de ser licenciado de las fuerzas armadas, adjuntar diploma correspondiente
- h. En caso de ser persona con discapacidad, adjuntar el certificado correspondiente emitido por CONADIS
- i. Los documentos deben de estar FOLIADOS Y VISADOS POR EL POSTULANTE, en su totalidad.

#### VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
  - Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de
- evaluación del proceso.





#### 2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

#### IX. Bonificaciones

Se otorgará una bonificación del 10% sobre el resultado de la entrevista, a los postulantes que hayan acreditado ser licenciados de las Fuerzas Armadas, de conformidad con la Ley N° 29248 concordante con la Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 107-2011 SERVIR/PE.

Se otorgará una bonificación del 15% sobre el puntaje final, a los postulantes que hayan acreditado ser Discapacitados, de conformidad con la Ley  $N^2$  29973 Art. 48.

#### X. Comité Evaluador CAS

De conformidad con la Resolución de Secretaría General N° 065-2009-MIMDES-SG, el Comité Evaluador CAS está conformado por:

Director (a) General de la Oficina General de Recursos Humanos o su representante (PRESIDENTE) Director (a) General de la Oficina General de Administración o su representante (MIEMBRO) Funcionario (a) a cargo del área usuaria o su representante (MIEMBRO)

COMITÉ EVALUADOR CAS



					CLARACION JURADA		
lentificado	(a)	con	DNI	Ν°	***********************	Nombres con domicilio declaro bajo juramento:	6
o estar insc	ito en el Re	gistro de De	eudores Alim	nentarios N	Morosos REDAM.		
ormulo la p upremo 002	resente Dec -2007-JUS.	claración Ju	irada en ho	nor a la v	verdad, de conformidad	con lo dispuesto en la <b>Ley 28970</b> y en el l	Decre <sup>®</sup>
					Lima,	dede	
					X00,040000	Firma	



#### ANEXO N° 01

	AITEAO				
	CARTA DE PRESENTACIÓ	N DEL POSTULANTE			
El que se suscribe,	UIDAMENTO la ciaciona la la	ión en eviete e le v	, identifica	ado con DNI	Nº
DECLARO BAJO J	URAMENTO que la siguiente int	ormacion se sujeta a la v	erdad: 		
Nombres y Apellidos					
Domicilio actual					
Correo Electrónico (Obligatorio)					
Fecha de Nacimiento					
Estado Civil			19		
RUC	Teléfono		Fax		
Formulo la presente Declaración Procedimiento Administrativo Gene	Jurada en honor a la verdad, d eral.	e conformidad con lo dis	spuesto en la Le	ey № 27444 Ley	del
	Li	ma,deFi Nombres y Apellidos	rma		
W.	ANEXO DECLARACIO	I JURADA			
Yo,Apellido Paterno Identificado (a) con	Apellido Materno DNI Nº	Nombres	con	domicilio	en
distrito de	declaro bajo ju	ramento:			
<ol> <li>No percibir pensión a cargo de</li> <li>No haberme acogido a los ber</li> </ol>	neficios de incentivos extraordina ustenta mis estudios y/o experie mi poder. yo pendiente con el Estado. ciales. ciales. ales.	rios por renuncia volunta ncia laboral presentada	ria.	uador, es copia f	iel del
Formulo la presente Declaración Procedimiento Administrativo Gene		le conformidad con lo d	ispuesto en la	Ley № 27444 Lo	ey del
	Lin	na,dede	de		
	No	Firn mbres y Apellidos:			



#### ANEXO Nº 3

#### **DECLARACIÓN JURADA**

Declaro bajo juramento que no me une parentesco alguno de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con personal incorporado al MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES - MIMP, bajo cualquier denominación que involucre modalidad de nombramiento, contratación a plazo indeterminado o sujetos a modalidad, contrato Administrativo de Servicios, designación o nombramientos como Miembros de Órganos Colegiados, designación o nombramientos en cargos de confianza, o en actividades ad honorem.

Firma Nombro Área de	DE TENER PARIENTES			
	es y Apellidos: e prestación del servicio:			
Lima,	dede	9		
Ratifico	la veracidad de lo declara	do, sometiéndome, de no ser as	i, a las correspondientes accion	es administrativas de ley.
Asimisi	mo, declaro bajo jurament mo, que no me encuentr entarias vigentes sobre la n	o impedido (a) para ser pos	ilitado (a) administrativa o judio tor o contratista, según lo pr	cialmente para contratar con el Estac evisto por las disposiciones legales

7.0	
	Firma
Nombres y	Apellidos:
Área de nre	stación del servicio:

Grado	Parentesco por consanguinidad			
	En línea recta	En línea colateral		
1er	Padres/hijos			
2do	Abuelos/nietos	Hermanos		
3er	Bisabuelos/bisnietos	Tíos, sobrinos		
4to		Primos, sobrinos, nietos, tíos abuelos		
	Parentesco por afinidad			
1er	Suegros, yerno, nuera			
	Abuelos del cónyuge	Cuñados		





